

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1923 - Año XXII. Número 8.164  
Número suelto: 10 céntimos. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

EN EL NUEVO RÉGIMEN

## Ponderación del tiempo y del esfuerzo

De los balances que con tanta frecuencia se hacen en estos días, sobre la actuación del nuevo régimen, con motivo de haberse cumplido el primer plazo de la letra que giró y aceptó el general Primo de Rivera el 13 de Septiembre, último crédito abierto a la esperanza del país, he escuchado algunos muy interesantes que merecen más publicidad que la que podrían alcanzar en el límitado recinto del café o casino donde los exponían sus autores.

Me reúno en la habitación de trabajo, con el pensamiento de divulgarlos desde las columnas de este diario, cuando surge en mi conciencia la interrogante depuradora de un pensamiento que me invita a reflexionar sobre el alcance de mis derechos y mis deberes, para hacer este uso del periódico en que sirvo con mi modesta pluma.

Yo sé a qué extremo alcanza la libertad de mi Director y su humana tolerancia, y por este camino no encuentro obstáculo que vencer; es mi propia responsabilidad la que me define al borde de mi deseo, por la lección que con su presencia me dan las cosas que se reúnen en mi habitación de trabajo.

Bajo amplio ventanal, el dilatado tablero de dibujo me invita al cumplimiento de mis deberes profesionales, con su papel cuadruplicado, lápiz, cartabones, gomas y compás, la regla de cálculo, el manual, el libro y las múltiples notas que en aquél y en la mesa de trabajo esperan de mi esfuerzo continuado, que con ordenada actividad sigamos elaborando el proyecto que hace tiempo me confirman unos respetables señores para ampliar y ordenar un negocio industrial, que debió ser productivo para sus propietarios y útil a la ciudad, de haberse montado desde el principio en las debidas condiciones técnicas, económicas y demás que el mismo requiere.

Di ciencia y experiencia adquirida en largas vigilias y muchos años de trabajo profesional, van surgiendo líneas y números que han de traducirse en la realidad, en un instrumento de producción, la fábrica. Para llegar a ella, al mismo tiempo que yo aporto mi esfuerzo, concurren el del letrado, que dicta los reglamentos de la sociedad industrial, al amparo del derecho y de las leyes, el del perito en asuntos mercantiles, que dà la estructura del futuro y encargo de productos manufacturados, el del financiero, que moviliza el capital en los límites del provecho y, todos, sin prisas ni atrasos, vamos dando vida a un organismo industrial, antes ente, microscópico si se le compara con el que representa la actividad nacional en sus múltiples y complejos aspectos.

Ovidado de mi primitivo pensamiento, ante estas fugaces divagaciones sugeridas por la contemplación de mis útiles y herramientas de trabajo, vienen a sacarme de ella, la visita de algunos de los amigos que me confiaron dicho proyecto.

— Qué, trabajando en nuestra fábrica?

— Divagaba sobre ella, pero había venido con otro propósito, el de reproducir unas impresiones muy curiosas que había escuchado en el café, acerca de la actuación del Directorio, más favorables y otras adversas.

Tema es éste que con razón tanto preocupa a los españoles, que inmediatamente, olvidándose mis amigos del objeto de su visita, cogieron la hebilla de la discusión, y con su ingenio surgió en otro traje al Directorio en el que, según los criterios, aparecieron realizados todos los detalles de lo que se había hecho, sin que fuese posible armenizar tan opuestas opiniones.

Volvieron a efectuarse los balances, con resultados bien opuestos y contradiictorios; para unos, las cifras del haber alcanzaban un valor fabuloso, para otros, las consignaban en el debe, sin que fuese posible armenizar tan opuestas opiniones.

Deseoso de poner término a la discusión y verme libre de tan inesperada visita, para aprovechar el tiempo en mi trabajo, les hablé de nuestra obra, la fábrica, y con grata satisfacción para mí, conseguí que en este tema todos estuvieran conformes.

Realizamos un balance de nuestros trabajos, y con la solemne promesa de que todos, sin excepción, cumpliríamos con nuestros compromisos, convinimos, con rara unanimidad, en que podríamos poner la primera piedra de nuestra fábrica en los primeros días de Abril próximo, con objeto de ver si para final de año estaba funcionando.

— Luego, ya en marcha —decía el más caracterizado, y presidente del consejo

## DE LA CIUDAD

Estos días llama la atención de los fieles el artístico Belén que los RR. PP. C. pueblan han instalado en el altar mayor de la iglesia de la Concepción (P. b.).

Es una verdadera reproducción de las escenas medievales de la Palestina, con sus castillos y ruinas. Es una casi idílica cuna, aparte de la Sagrada Familia, acostumbrada por unos pobres pastores. Una buey y una mula, se alimentan con la paja que sirve de lecho al Redentor.

Felicitamos a los Padres Capuchinos por esta nueva prueba del talento que dedican a su iglesia residencia, donde se venera la Patrona de Melilla.

Muchas familias encontraron ayer dificultades para proveerse de pán.

A las puertas de las paradas esperaban el momento de poder aquirir el indispensable alimento, hasta las personas.

No nos explicamos ésta es cosa de par. Algunos náufragos piensan que estos son preparativos para una subida en el precio, ahora que baja en otras partes.

Da esperar es que la Junta de Subsistencias intervenga rápidamente en este asunto velando por el interés del público.

Por la Sociedad de Obras de la Junta de Arbitrios se está confeccionando un proyecto de desvío de los barrancos de Cabrerizas bajas y Horcas Colindres.

Para ello se construirá un túnel de setenta metros de largo y tres sesenta de diámetro interior, que comenzará en la unión de los dos barrancos y terminará en el mar, debajo del cerro de Horcas Coloradas.

Sa está llevando a cabo los trabajos de tendido de tuberías para el alcantarillado del barrio del General Arizón.

Han quedado terminados los de construcción de un local para cantina escolar, en el barrio del Real.

Dentro de la próxima semana finalizará la construcción de un local para otra cantina escolar, en el barrio del General Arizón.

Han quedado terminados los trabajos de tendido de la tubería que conducirá el agua desde la presa de río O, hasta los barrios del General Arizón e Industrial, para la limpieza de alcantarillas.

Las acometidas a la alcantarilla, en muchas casas de los indicados barrios, se están llevando a cabo por personal de la Sociedad de Obras, y con cargo a los dueños de las respectivas viviendas.

F. de las CUEVAS

## TRANSCENDENTAL ALUMBRA-MIENTO DE AGUAS

### MELILLA QUEDARA MUY BIEN ABASTECIDA

Nuestra pluma brilla de gozo, al trazar estas líneas, y de igual satisfacción participan los mellinenses, al oírse la noticia gráficamente de haber tenido éxito, superior a todo esperar, los trabajos de excavación, que desde hace algún tiempo se realizan en las faldas del Gurugú, por cuenta de la Junta de Arbitrios.

Un notable ingeniero de Minas dijo un día, que si el fatídico masivo era espuma sobre un plato, «¡milagro!», al alcance de los más bellotas, pero, al alcanzar las partidas captadas. Al fin, la realidad ha comprobado, como decímos, las mayores esperanzas. La gente del suroeste, es un río caudaloso desde las primeras horas de la madrugada de hoy.

Los indígenas que habitan en Mruze, se vieron sorprendidos por el torrente que desciende de las fachadas galeras. Tán impetuoso, que tuvieron que darse prisa para salvar la villa.

Dos de los barrechos que hicieron explosión en el interior de la galería, han dejado un dique de un potero manantial, a ciento cincuenta metros de altura y doscientos de la boca minera. El agua es pura, muy fina y aunque todavía no se ha hecho el aforo, puede afirmarse que pasará de trasciensos litros por segundo.

Los que censuraban la suspensión de las subastas para conducir las aguas de Trara y Tigray, están de acuerdo en que el agua se filtraba hasta la capa impermeable, en suelos calcáreos, y que tuvieron que darse prisa para para sacarla de la villa.

Excusas de ir, cuán grande será el de los votantes de la Junta de Arbitrios que con temor y consternación digan de los mayores albarizas, se oponieron a la conducta de las de Trara, confiadas en el éxito de las galerías captantes del Gurugú.

Estimamos, pues, de enhorabuena. El próximo verano no habrá las angustias de los anteriores y desaparecerá el peligro de los colectores sin agua para su Hampi II. Y hasta podrá hacerse un grifo estanque, en el que puedan tomar baños, los que prefieren el agua dulce a la salobre del mar.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS  
Venta: Droguería Modelo.

## DE SOCIEDAD

A bordo del «Vicente P. Gómez», llegaron de Málaga, don Francisco Nájera, don Enrique Jiménez, don Nicanor Tafolla, don Prudencio Martínez, don Augusto Tafolla, don Estadio J. R., don Manuel Álvarez, don Valentín Grav, don Eduardo J. Doménech, don Juan Ansaldi, don J. S. Amigo y don Vicente Mateo.

Con su señora llegó don Serafín Vara.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han llegado el señor y alumna, respectivamente, de la Academia de Artillería, don Angel Mijón y don Fernando Pardo.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Antonio Briones, don Antonio Conesa, don Manuel López, don Felipe Hapteron, don Aurelio Ríos Acosta, don Manuel Sánchez, don Pelegrín Mateo, don Cesáreo Rodríguez, don Marcelino Llorente, don José Piñero y don Antonio S. Vara.

Con su señora e hijos marchó para reposo.

ner su quebrantada salud, el capitán de Infantería don Manuel Barraca.

También marchó acompañado de su familia, don Juan Rodríguez.

Se encuentra enferma de riguroso cuidado la señora don Teófilo Sastre. Con tal motivo, ha llegado de la península una hermana de la paciente.

Guardia civil es una hija del oficial del Grupo de Regulares de Melilla, don Agustín Rojas.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Emilio Marín.

Guardia civil enfermo, un hijo de don Leopoldo Albarca, otro de don Eduardo Sabio y otro de don Mariano Oteo.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, don José Fernández Bonete.

Se ha visto obligada a guardar cama, la señora del teniente de Intendencia don Emilio Goicoechea.

Han contraído enlace matrimonial en la iglesia del Sagrado Corazón, la bella señora Isidro Hernández Díaz y el joven don Antonio Castro García.

La feliz pareja fue apadrinada por don Juan Castro García y su señora doña Josefa Imbrodo Barbez.

Firmaron el acta como testigos, don Antón Sánchez Lozano y don Manuel Pérez Guarrizam.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con abundantes pases y licores.

Desearnos al nuevo matrimonio eterna suerte.

Se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Domingo Gómez Fernández.

El nacido recibió el nombre de Juan, siendo apadrinado por don Domingo Gómez Fernández y doña María Imbrodo Benítez.

También fue bautizada, imponiéndole el nombre de Rosario, una niña hija de don Francisco Marfil Sánchez.

Fueron padrinos don Salvador Mira Navas y su hermana la señorita Rosario Mira.

## Se acuerda suspender las medidas sanitarias

Presidida por el coronel presidente accidental de la Junta de Arbitrios Sr. Valdés, y actuando de secretario el coronel médico Sr. Coll, se reunió ayer en el salón de actos de la corporación municipal, la Junta de Sanidad.

Se dio cuenta de haber desaparecido completamente los casos de peste bubónica, por lo que se acordó suspender las medidas sanitarias que se adoptaron al empezar la epidemia, a excepción de las de sanidad exterior, por lo que se ha pedido a la Dirección General de Sanidad por el médico director de Sanidad Marítima señor Pasqual, autorizar la importación y exportación de trastos viejos y cesen otras medidas restrictivas.

Cuando se reciba la autorización, las viajeros no serán sometidos a reconocimiento sanitario que viene practicándose.

También se trató el asunto de la demolición de los barrechos antiguos, no llegándose a una acuerdo.

Un pesquero abordado por un vapor que se dirigía a Melilla

En las primeras horas de la mañana de ayer, comenzó a circular la noticia de haber sido abordada por un vapor que procedía de Orán, una embarcación de pesca que tenía tocadas sus redes a pocas millas del puerto.

Al personal en la Comandancia de Marinas, pudimos comprobar la veracidad de la noticia.

He aquí los detalles que hemos pedido conocer:

Prácticamente a las cinco de la madrugada anterior, el vapor pesquero «Carmen», tenía tendidas sus redes a poco más de dos millas de la costa, a la altura del Quesadero.

Inopinadamente, los pescadores vieron avanzar hacia el «Carmen» un vapor, que ostentaba la bandera de Melilla.

Tanto se aproximó el vapor francés «Sérifoux», que éste se quedó a la deriva, y que las personas que lo formaban, se vieron obligadas a abandonar el barco.

Al observar la situación del buque de referencia que sus tripulantes, a pesar de las esfuerzos que realizaron, no pudieron impedir el abordaje.

A consecuencia del fuerte golpe, el patrón del «Carmen», Félix Carmona, y los tres tripulantes cayeron al agua, haciendo desgraciados sus esfuerzos por mantenerse a flote.

Al gritar de socorro que preferían, el otro barco se dirigió a Melilla.

Tanto se aproximó el vapor francés «Sérifoux», que éste se quedó a la deriva, y que las personas que lo formaban, se vieron obligadas a abandonar el barco.

Al observar la situación del buque de referencia que sus tripulantes, a pesar de las esfuerzos que realizaron, no pudieron impedir el abordaje.

Al «Carmen» se suyo a pie de los pocos momentos.

Para establecer lo sucedido, las autoridades de Marina citaron ayer a declarar a los tripulantes del vapor «Sérifoux» y del pesquero abordado.

Con su señora llegó don Serafín Vara.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han llegado el señor y alumna, respectivamente, de la Academia de Artillería, don Angel Mijón y don Fernando Pardo.

Por la tarde marcharon a Málaga, don Antonio Briones, don Antonio Conesa, don Manuel López, don Felipe Hapteron, don Aurelio Ríos Acosta, don Manuel Sánchez, don Pelegrín Mateo, don Cesáreo Rodríguez, don Marcelino Llorente, don José Piñero y don Antonio S. Vara.

Con su señora e hijos marchó para reposo.

Con su señora llegó don Serafín Vara.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han llegado el señor y alumna, respectivamente, de la Academia de Artillería, don Angel Mijón y don Fernando Pardo.

Con su señora e hijos marchó para reposo.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Prenda de abrigo

Madrid 27

Se publica una R. O. disponiendo que el abrigo reglamentario para oficiales, cuando visten traje de paisa es la polifila, y cuando usen el kaki, será el gris de cuero vuelto, de la forma y modelo que acompañan a la disposición.

Días primera del año próximo quedarán prohibido el uso de los gibusas, capotes y demás prendas no descriptas reglamentarias.

### Modificación de un reglamento

Se modifica el artículo 13 del reglamento de la Escuela de Maestros Armados, en el sentido de que los jorobas que deben darse estarán fijadas por la junta con arreglo a las circunstancias locales, quedando facultada para conceder los pluses y gratificaciones que considere convenientes.

### Pagos para el ascenso

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso a los alférezos de Infantería don Manuel Díaz, don Francisco Maeso, don Antonio Bujalance y don José Herrero.

### Destinos de clases

El destino de segundas del regimiento de Milicias, Lucas Santa Cruz, pasa al de Tenerife.

El sargento de Caballería don José Moreno, pasa al de cazadores de Alcañiz.

### Permiso de cruces

Se concede permiso de cruces al alférez de Infantería don Francisco Estebéz.

### Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al comandante de Artillería don Juan Fernández Zapatiria y teniente coronel médico don José Muñoz.

### Admisión

Se concede la admisión del aspirante, por hijos, a varios oficiales.

### Los beneficios de Academias

Se conceden los beneficios de Academias, a don Rafael Marín y don Mariano Borda guer Díaz.

### Concurso

Se convoca concurso para una plaza de profesor en comisión en la Academia de Ingenieros.

### Clero Católico

En el Diario se publica mañana los destinos en el clero Castrense.

### Ascenso

Asciende a oficial mayor de segunda, el sargento Mohamed Tafur Bi Kira.

### A regularistas de Alcañiz

Pasan al Grupo de regulares de Alcañiz, los sargentos don Enrique Pérez, don Juan Serra y don Eduardo Ayala.

### Retiro

Se concede el retiro por la edad al soldado Mohamed Ben Muley.

También se concede el retiro, al comisario de segunda don Federico Alber.

## Firma de Marina

Madrid 27

Han sido firmadas las siguientes resoluciones de Madrid:

Nombra comandante de la Junta M. U., al alférez de navío don Juan M. L.

Disponiendo que el coroneal de Artillería de la Armada, don Diego Lez, pase a situación de reserva por edad reglamentaria.

Concediendo al capitán mayor don Juan Lez, dos meses de ampliación de licencia por enfermo.

Concediendo dos meses de licencia al comandante de navío don Santiago Calderón.

Disponiendo que el teniente médico de la Armada, don Juan Ramírez, embarque en el crucero «Cádiz» del Castillo, y que el oficial del mismo empleo don Ernesto Fernández, embarque en el acorazado «Almirante P.».

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

Concediendo la vuelta a activo al teniente coronel médico de la Armada, don Alfonso Cerdá y al capitán médico don Rogelio Calvo.

prival de Aduanas que realiza servicio extraordinario, se distribuirá proporcionalmente. Ningún funcionario participará de cantidad superior al importe de su sueldo.

Segundo.—Antes del 10 de Enero, propondrá el Directorio la constitución de una junta, de la cual formarán parte los jefes superiores de los centros directivos. Un funcionario de Aduanas actuará de secretario, sin voz ni voto. Esta junta propondrá el destino que debe darse a la cantidad recaudada por derechos aduaneros que resulte sobrante, después de efectuarse la distribución.

Tercero.—Las Aduanas pondrán dicha cantidad sobrante a disposición de la Dirección de Aduanas, la cual se encargará de custodiarla hasta que se determine el destino que deba dársele.

#### El coronel Marsauro a Italia

Madrid 27  
El general Primo de Rivera residió en el ministerio de la Gobernación, el coronel Marsauro, que marcha a Italia en uso de licencia.

#### Despachando en la Presidencia

Madrid 27  
El Gobernador civil de Toledo estuvo en la Presidencia despachando con el secretario de Fomento y con el oficial mayor de la Presidencia.

Por la tarde estuvieron también el general Francés y el subsecretario de Estado.

#### Comerciantes multados

Madrid 27  
El Gobernador civil Duque de Túroa, ha impuesto numerosas multas a comerciantes que vendían artículos en malas condiciones y falsos de peso.

#### Correos aéreos entre la península y Melilla

Madrid 27  
Se afirma que pronto será un hecho el establecimiento de correos aéreos entre la península, Melilla y Túnez.

Las dos líneas y la de Lorache, establecerán la correspondencia en Algeciras, en forma que en el día que sea hecho el viaje de ida y de regreso, otro aeroplano llevará de las tres ciudades a Sevilla con tiempo suficiente para que salga en el expreso de Madrid.

#### Invitación al general Navarro

Madrid 27  
El magistrado señor Oteiza Morejón, estuvo esta tarde en la Presidencia, con objeto de invitar al general Navarro a presidir el curso de Fomento de las Artes, que se efectuará el domingo próximo, a las cinco de la tarde.

#### Los húlgares de Asturias

Madrid 27  
En la Presidencia estuvieron este tarde los representantes húlgares de Asturias, con motivo de pagar honor para visitar al general Primo de Rivera.

Se proponen los ministradores pedir la rápida traducción de los expedientes, para que se les paguen las primas atresadas.

#### Manifestaciones del Presidente

Madrid 27  
A las seis de la tarde llegó al general Primo de Rivera a su despacho oficial de la Presidencia.

Al hablar con los periodistas se limitó a decir que iba a reunir al Directorio y que iría a despedir a los Embajadores de Francia y los Estados Unidos, que marchan a sus respectivos países, el primero defidiéndole y el segundo a pasar un par de días.

#### Prerrejado de un tratado

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

#### Una nota sobre la reunión del Directorio

Madrid 27  
A las nuevas noches cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, como había anunciado, partió a la estación del Norte, para dirigirse a los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

La referencia de lo tratado en el Consejo, indicó el jefe del Negociado de Información. Siguió que, se tratabó en principio de las bases del proyecto de reglamentación y utilización de pensiones, tanto civiles como militares, pero sin ninguna idea de privilegio para éstas, salvo en los casos de fallecidos en campaña, etc.

Dicho punto no podrá ser en breve objeto de un decreto.

#### La conferencia nacional de maestros

Madrid 27  
El ministerio de Instrucción Pública ha dictado una Real orden concediendo autorización para que se celebre la conferencia nacional de maestros.

La noticia ha producido viva satisfacción entre los elementos que se encuentran en Madrid.

La comisión organizadora de la confe-

rencia, se propone visitar al Directorio para reiterar la adhesión a la obra de regeneración que realiza e interesarse además la solución de los problemas relacionados con la enseñanza.

#### Cabaret y chiringuitos, multados

Madrid 27  
BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un cabaret, en el que se cantaban algunas inmoralidades.

Con cantineras análogas han sido multadas varias casas, en las que se jugaba a los prohibidos.

#### Periodista procesado

Madrid 27  
BARCELONA.—La superioridad militar ha procesado al redactor de «La Voz de Cataluña», señor Beltrán y Pijac, por no haber sometido a la previa censura un caricatura.

#### Las inspecciones del Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda

Madrid 27  
BARCELONA.—En las primeras horas de la noche puestaron declaración ante el juzgado especial que instruye sucesos, en virtud de la inspección al Ayuntamiento y a la Delegación de Hacienda, varios renombrados empresarios concesionarios.

El juez especial ha confirmado el auto de procesamiento contra los denunciados, habiendo desestimado los recursos interpuestos por éstos.

Sí supone que los procesados apelarán.

#### Una nota sobre el complot comunista

Madrid 27  
El jefe de información aclaró la nota sobre el complot comunista facilitada ayer.

Hizo entrega a los periodistas de un telegrama dirigido por el Gobierno portugués al ministro plenipotenciario en Madrid, diciendo que la policía recibió informes respecto al día veintiséis del corriente, en el que los comunistas realizarían un movimiento revolucionario en Portugal, correspondiendo con ilícito movimiento en España.

Pacta que dicho despacho telegráfico se comunicara al Gobierno español, preguntando si tenía alguna comunicación en el mismo sentido.

Después se supo que la policía española conocía con anterioridad de cerca de un mes el movimiento que se fraguaba en España y Portugal, contándose en ese sentido un telegrama de referencia, que llevaba fecha pasada.

Pacta que dicho despacho telegráfico se comunicara al Gobierno español, preguntando si tenía alguna comunicación en el mismo sentido.

Después se supo que la policía española conocía con anterioridad de cerca de un mes el movimiento que se fraguaba en España y Portugal, contándose en ese sentido un telegrama de referencia, que llevaba fecha pasada.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—La policía ha hecho poquísimas relaciones con el complot comunista, el cual no ha tenido repercusión en esta capital.

No se han practicado detenciones.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—Hasta hoy detenidos por la pol. i, significados elementos societarios.

Los envenenamientos de Pozuelo

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

Una nota sobre la reunión del Directorio

Madrid 27  
A las nuevas noches cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, como había anunciado, partió a la estación del Norte, para dirigirse a los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

La referencia de lo tratado en el Consejo, indicó el jefe del Negociado de Información.

Siguió que, se tratabó en principio de las bases del proyecto de reglamentación y utilización de pensiones, tanto civiles como militares, pero sin ninguna idea de privilegio para éstas, salvo en los casos de fallecidos en campaña, etc.

Dicho punto no podrá ser en breve objeto de un decreto.

#### La conferencia nacional de maestros

Madrid 27  
El ministerio de Instrucción Pública ha dictado una Real orden concediendo autorización para que se celebre la conferencia nacional de maestros.

La noticia ha producido viva satisfacción entre los elementos que se encuentran en Madrid.

La comisión organizadora de la confe-

rencia, se propone visitar al Directorio para reiterar la adhesión a la obra de regeneración que realiza e interesarse además la solución de los problemas relacionados con la enseñanza.

Cabaret y chiringuitos, multados

Madrid 27  
BARCELONA.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a un cabaret, en el que se cantaban algunas inmoralidades.

Con cantineras análogas han sido multadas varias casas, en las que se jugaba a los prohibidos.

#### Periodista procesado

Madrid 27  
BARCELONA.—La superioridad militar ha procesado al redactor de «La Voz de Cataluña», señor Beltrán y Pijac, por no haber sometido a la previa censura un caricatura.

#### Las inspecciones del Ayuntamiento y la Delegación de Hacienda

Madrid 27  
BARCELONA.—En las primeras horas de la noche puestaron declaración ante el juzgado especial que instruye sucesos, en virtud de la inspección al Ayuntamiento y a la Delegación de Hacienda, varios renombrados empresarios concesionarios.

El juez especial ha confirmado el auto de procesamiento contra los denunciados, habiendo desestimado los recursos interpuestos por éstos.

Sí supone que los procesados apelarán.

#### Unas fiestas en la noche

Madrid 27  
BARCELONA.—La policía ha hecho poquísimas relaciones con el complot comunista, el cual no ha tenido repercusión en esta capital.

No se han practicado detenciones.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—Hasta hoy detenidos por la pol. i, significados elementos societarios.

Los envenenamientos de Pozuelo

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

Una nota sobre la reunión del Directorio

Madrid 27  
A las nuevas noches cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, como había anunciado, partió a la estación del Norte, para dirigirse a los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

La referencia de lo tratado en el Consejo, indicó el jefe del Negociado de Información.

Siguió que, se tratabó en principio de las bases del proyecto de reglamentación y utilización de pensiones, tanto civiles como militares, pero sin ninguna idea de privilegio para éstas, salvo en los casos de fallecidos en campaña, etc.

Dicho punto no podrá ser en breve objeto de un decreto.

#### Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—La policía ha hecho poquísimas relaciones con el complot comunista, el cual no ha tenido repercusión en esta capital.

No se han practicado detenciones.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—Hasta hoy detenidos por la pol. i, significados elementos societarios.

Los envenenamientos de Pozuelo

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

Una nota sobre la reunión del Directorio

Madrid 27  
A las nuevas noches cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, como había anunciado, partió a la estación del Norte, para dirigirse a los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

La referencia de lo tratado en el Consejo, indicó el jefe del Negociado de Información.

Siguió que, se tratabó en principio de las bases del proyecto de reglamentación y utilización de pensiones, tanto civiles como militares, pero sin ninguna idea de privilegio para éstas, salvo en los casos de fallecidos en campaña, etc.

Dicho punto no podrá ser en breve objeto de un decreto.

#### Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—La policía ha hecho poquísimas relaciones con el complot comunista, el cual no ha tenido repercusión en esta capital.

No se han practicado detenciones.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—Hasta hoy detenidos por la pol. i, significados elementos societarios.

Los envenenamientos de Pozuelo

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

Una nota sobre la reunión del Directorio

Madrid 27  
A las nuevas noches cuarto de la noche, terminó la reunión del Directorio.

El marqués de Estella, como había anunciado, partió a la estación del Norte, para dirigirse a los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

La referencia de lo tratado en el Consejo, indicó el jefe del Negociado de Información.

Siguió que, se tratabó en principio de las bases del proyecto de reglamentación y utilización de pensiones, tanto civiles como militares, pero sin ninguna idea de privilegio para éstas, salvo en los casos de fallecidos en campaña, etc.

Dicho punto no podrá ser en breve objeto de un decreto.

#### Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—La policía ha hecho poquísimas relaciones con el complot comunista, el cual no ha tenido repercusión en esta capital.

No se han practicado detenciones.

Algunos detenidos

Madrid 27  
BARCELONA.—Hasta hoy detenidos por la pol. i, significados elementos societarios.

Los envenenamientos de Pozuelo

Madrid 27  
Los Gobiernos de España y Méjico han acordado prorrogar hasta el día 31 de Marzo inclusive, de 1924, la vigencia del tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos referidos países el año 1908.

# LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la SLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 450

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## ¡¡SEMBRAD ALEGRÍA!!

Sembradla en los tiernos corazones de vuestros hijitos, si queréis tener derecho a que más tarde os den satisfacciones. ¿Qué puede provocar alegría y entusiasmo en un niño? ¡UN JUGUETE!

En la inconsciencia de sus primeros años no sabría desear nada más, porque su única ilusión y preocupación es poseer un juguete.

**El Aguila Africana** tiene miles de juguetes de los más selectos y caprichosos gustos que os venderá a PRECIOS VERDADERAMENTE REGALADOS.

## Publicaciones Bailly-Bailliére para 1924

### ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

Un tomo en 2, de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.

### CONTINENTE

Intelectuales artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Arquitectura, Medicina, Higiene, Astronomía, Biología, Derecho, Ciencias Sociales, Juegos y Deportes, Literatura, Vida Práctica.

Participación gratuita en la Lotería Nacional.

### PRECIOS

En redacción . . . . . 2,00 pt.  
Entregado . . . . . 2,00 pt.  
En pieza . . . . . 5,00 pt.  
Provincias . . . . . 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid.

### Agenda de Buñuelo

#### CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.

#### EDICIÓN ECONÓMICA,

en cartón.

Madrid: 3,50 pt.

Provincias: 0,50 más.

Edición completa,

tapas tela.

Madrid: 3,50 pt. y 7,00 pt.

Provincias: 0,50 más.

PRECIOS

### Agenda Culinaria

#### CONTIENE

Libro de la compra que contiene 365 minutos de recetas para el hogar en los menús diarios. Agenda para anotar al día los datos de costura, recetas, medicinas, etc.

#### PRECIOS

En pieza . . . . . 0,50 pt.

En Provincial: 0,50 pt.